

NOTA DE PRENSA

El Obispado de Tortosa, el Cabildo Catedral de Santa María - custodio de la reliquia de la santa Cinta-, la Real Archicofradía y la Corte de Honor de la Virgen de la Cinta, ante los acontecimientos que han tenido lugar estos últimos días,

Manifestamos nuestro más profundo respeto a la libertad de expresión humana y artística al mismo tiempo que expresamos nuestro mayor y profundo respeto a toda persona humana, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como el más grande y profundo respeto a toda convicción de fe religiosa y a toda tradición que configuran la vida, la cultura y la historia de las personas.

Desde esta perspectiva,

Pedimos también el mismo respeto y libertad para nuestras personas, nuestra fe y nuestras tradiciones que días antes han sido objeto de burla y desprecio.

Cierta creación que se titula artística, no puede impedirnos ver que existe un tipo de burla que se disfraza de arte cuando sólo busca destruir los valores, los símbolos y las tradiciones de la comunidad.